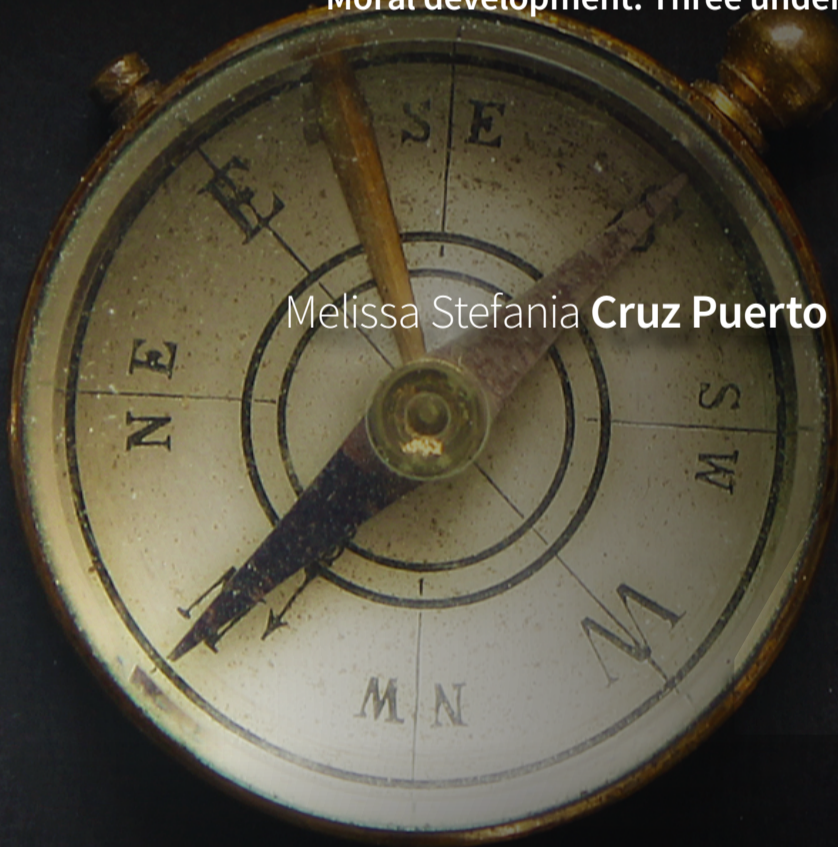




Desarrollo moral: Tres comprensiones

Moral development: Three understandings



Melissa Stefania **Cruz Puerto**



Rip
131

Volumen 13 #1 ene-abr
| 13 Años

Revista Iberoamericana de
Psicología

ISSN-l: 2027-1786 | e-ISSN: 2500-6517
Publicación Cuatrimestral

ID: 10.33881/2027-1786.RIP.13109

Title: Moral development:
Subtitle: Three understandings

Título: Desarrollo moral:
Subtítulo: Tres comprensiones

Alt Title / Título alternativo:

[en]: Moral development: Three understandings

[es]: Desarrollo moral: Tres comprensiones

Author (s) / Autor (es):

Cruz Puerto

Keywords / Palabras Clave:

[en]: Moral development; universal; moral instinct; pluralist; structural; justice

[es]: Desarrollo moral; universal; instinto moral; pluralista; estructural; justicia

Submitted: 2020-03-20

Accepted: 2020-03-20

Resumen

Este artículo de reflexión presenta teóricamente las comprensiones del desarrollo moral estructuralista, pluralista y del instinto moral, con base en los criterios de indagación fáctica de la moralidad, a partir de las concepciones basadas en la justicia, en la cultura y en el instinto. Para lo cual, se realiza un recorrido teórico y conceptual, presentando diferentes investigaciones y trabajos en este campo de estudio. Como conclusión se afirma la necesidad de comprender lo moral como un fenómeno complejo que reviste diferentes marcos de sentido e interpretación, dando énfasis al carácter universal del fenómeno.

Abstract

This article of reflection theoretically presents the comprehensions of the structuralist, pluralistic moral development and the moral instinct, based on the criteria of factual investigation of morality, based on conceptions based on justice, culture and instinct. For which, a theoretical and conceptual journey is made, presenting different investigations and works in this field of study. In conclusion, the need to understand the moral as a complex phenomenon that has different frames of meaning and interpretation, emphasizing the universal nature of the phenomenon is affirmed

Citar como:

Cruz Puerto, M. S. (2020). Desarrollo moral:: Tres comprensiones. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13 (1), 95-103. Obtenido de: <https://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/1619>

Melissa Stefania **Cruz Puerto**, MA

Research ID: https://www.researchgate.net/profile/Melissa_Cruz2

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7493-9390>

Source | Filiación:

Egresada Universidad Nacional de Colombia

BIO:

Docente Investigadora

City | Ciudad:

Hilversum [nl]

e-mail:

mscruzp@unal.edu.co

Desarrollo moral: Tres comprensiones

Moral development:: Three understandings

Melissa Stefania **Cruz Puerto**

Introducción

La psicología del desarrollo moral estudia la forma en que surgen los juicios y las acciones morales y cómo se estabilizan a lo largo de la vida, preguntándose por la ontogénesis y las condiciones necesarias para los mismos (Blasi, 1990; Gibbs, 2009; Kohlberg, 1992; Shweder, 1990). Cuando se habla del carácter universal de la moral es necesario comprender que no da cuenta de la suma o totalidad de los eventos morales, en términos de generalidades, es decir, no todos compartimos las mismas normas y juicios, sino que implica ocuparse de aquellas condiciones a priori del fenómeno moral, como aquellas condiciones que rigen el juicio y la acción del agente (Pérez, 2007). Un ejemplo para especificar lo anterior, es el hecho de que en todas las sociedades el asesinato y el daño al otro son actos innegablemente morales que implican un juicio y acción diferente; el carácter universal de esta norma se asociaría con la forma y perceptos con los que se llega a este juicio y no con las características de este per se (DeGrazia, 2013; Pleasant, 2015).

A partir de la premisa de la universalidad de lo moral para la especie humana, han surgido diferentes posturas para explicar dicho fenómeno, por esto, el objetivo de este texto es visualizar el marco de posibilidades dentro de la psicología del desarrollo moral que buscan responder a la complejidad de la realidad moral del ser humano. Particularmente, se busca comprender las condiciones a priori del fenómeno moral dentro de la postura estructuralista de la mano con los trabajos de Kohlberg (1992) y Piaget (1984); la postura pluralista que nace del trabajo de Gilligan (1982) y se extiende a autores como Shweder (1987; 1990; 1993) y Frankena (2007); y la postura de instinto moral del filósofo Haidt (2012), la cual es una de las más novedosas apuestas por una moral universal no racionalista.

La Postura Estructuralista

La psicología del desarrollo moral ha tenido un amplio progreso en las últimas décadas, de la mano con temáticas como la justicia social, los derechos humanos, la equidad, la educación y la política (Fernández, 2009). Esta vertiente de la psicología nace con los trabajos de Piaget (1984) y Kohlberg (1969; 1992) quienes sostienen que el desarrollo de la moral tiene un modelo paralelo y similar al desarrollo cognitivo e intelectual, en términos de estructuras adaptativas que se transforman a partir de la interacción del individuo con su entorno, siendo la agencia y la acción los ejes centrales de cambio de dichas estructuras (Elorrieta-Grimalt, 2012).

Ahora bien, los trabajos de Piaget (1984) y Kohlberg (1969; 1992) son referentes teóricos de la postura estructuralista en tanto consideran al niño como un filósofo ingenuo, cuya perspectiva moral se transforma a lo largo del desarrollo de forma progresiva (Kohlberg, 1992). Así mismo, la postura estructuralista da cuenta de una concepción universal del desarrollo moral, en términos de los estándares que caracterizan cada estadio para organizar la información, los cuales van desde el egocentrismo, pasando por la necesidad de aprobación del otro y la conformidad a la regla, hasta llegar a la justicia como precepto objetivo y resultado de acuerdos entre personas racionales, libres e iguales en situaciones contractuales de imparcialidad (Cruz, 2015).

Puntualmente, el trabajo de Piaget (1984) integra su estudio del desarrollo del pensamiento y el razonamiento lógico para comprender el juicio moral en los niños. Para Piaget, las estructuras que conforman los sistemas biológicos y psicológicos están compuestos “por partes, cuya relación con la estructura no es estática, total u organizada sino, por el contrario, es una relación parte-todo que se caracteriza por la inestabilidad propia de una forma de equilibrio imperfecto” (Cruz, 2015). Esta búsqueda de equilibrio conlleva a que la estructura se transforme en una forma más estable, en la que la totalidad se organiza e incrementa su adecuación estructural. Por consiguiente, esta nueva versión de la estructura es mejor que la versión anterior, en tanto el desarrollo tiene como dirección una mayor articulación y diferenciación, además de una adecuación en la relación parte-todo con un mayor equilibrio dentro del sistema (Piaget, 1984).

La propuesta de Kohlberg remota el trabajo de Piaget comprendiendo el desarrollo moral como el desarrollo de razonamientos de justicia de forma progresiva. Para Kohlberg (1969; 1992), los niños pequeños se caracterizan por ser egocéntricos y tener un pensamiento preconventional, de la mano con la construcción de conocimiento a partir de patrones sensorio-motrices, por lo que su desarrollo moral está centrado en satisfacer sus necesidades y las que surgen de su interacción con las demás personas (Cruz, 2015). Este es el inicio para la capacidad de razonamiento moral, el cual se transforma, de la mano con el tiempo, con la adaptación del niño a las nuevas exigencias del entorno y con las posibilidades de su desarrollo biológico, siendo el punto más alto de dicho cambio, la posibilidad de un razonamiento que recogerá un amplio marco de actores, valores y relaciones, teniendo en cuenta los planteamientos de la justicia distributiva como eje del razonamiento (Gibbs, 2009).

Kohlberg (1992) organiza su teoría del desarrollo moral a partir de tres niveles que se caracterizan por problemas morales que, a su vez, se dividen en dos estadios que representan los criterios del individuo para comportarse (Cruz, 2015). El primer nivel es el preconventional (estadios uno y dos), este nivel se caracteriza por el egocentrismo y la heteronomía del niño, quien basa sus juicios morales en sentimientos subjetivos. El segundo nivel es el convencional (estadios tres y cuatro), definido con base en la consciencia del niño como miembro de un grupo o comunidad, resaltando los valores, relaciones establecidas y el

consenso grupal. El tercer y último nivel es el posconventional (estadios 5 y 6), caracterizado por la comprensión de lo correcto y lo virtuoso en términos de estándares universales y construcciones reflexivas individuales que parten de concepciones de justicia, derecho natural y respeto por todas las personas sin excepción (Kohlberg, 1992).

El último estadio de Kohlberg (el estadio post-conventional) reviste de un gran valor para este texto puesto que retoma la discusión filosófica de cómo se debe entender lo moral, trayendo al debate psicológico la discusión de lo bueno y lo correcto éticamente de una manera prescriptiva y universal (Fernández, 2009). Lo anterior, implica que el último estadio no está fundamentado empíricamente, sino que se basa en un ideal de razonamiento al que el desarrollo de los seres humanos debe tender y, por ende, los demás estadios deben ser entendidos como estadios anteriores que llevan de manera progresiva a conseguir este ideal (Shweder & Haidt, 1993). Si el estadio post-conventional se caracteriza por un estado ideal de razonamiento que se basa en la abstracción y la capacidad de realizar juicios universales e imparciales, los estadios que se alejan de este estado ideal se pueden caracterizar por ser más concretos y dependientes de las relaciones.

Este último estadio de desarrollo moral está investido de una gran relevancia, al evidenciar como Kohlberg se alejó de las posturas tradicionales en psicología, que entendían la moral desde una postura reduccionista que no presentaba ningún problema teórico, debido a que presuponían que todo el mundo sabía lo que es moralmente bueno o malo (Blasi, 1990). Kohlberg aceptó una postura filosófica de la moralidad, que asumía la necesidad de una perspectiva cognitiva fenomenológica, en tanto, “la moralidad se puede definir por las creencias de los individuos; esta se construye por el individuo a través de la interacción con su mundo social” (Blasi, 1990).

Kohlberg toma la ética kantiana y la postura de Rawls como fundamento de su teoría del desarrollo moral, adicionalmente, asume que una de las características de dicha teoría es que los juicios sobre el mundo moral pueden ser verdaderos o falsos, mejores o peores, como lo son los juicios acerca del mundo físico (Shweder & Haidt, 1993).

Contrario a los principios de las éticas teleológicas, que plantean que la obligación moral es externa a la voluntad del hombre y viene impuesta por la naturaleza, por nuestra esencia o por Dios (Lapsley, 2018), para Kant la voluntad no es buena por naturaleza, por lo cual, la ética se debe basar en una serie de fundamentos que no dependan de la posibilidad de que algo ocurra o no, y que no definen las acciones como inherentemente buenas o malas según las circunstancias (Vásquez, 2009). Para determinar la moralidad de un hecho, no es necesario conocer los resultados de la acción, porque la ética es algo a priori, es decir, que la razón por sí misma puede revelar (Pérez, 2007). Para Kant citado por (Pérez, 2007), lo ético debe expresarse en términos de deberes que garanticen la libertad, respeto y autonomía de todos los seres humanos. Siendo la imparcialidad del juicio racional la garantía para que los juicios morales tengan un carácter universal y sean sinónimo de justicia.

El procedimiento de la decisión moral, para Kant, debe partir de una serie de universales que se asumen como criterios de evaluación de las decisiones sin importar el contexto, por lo cual, este autor establece el imperativo categórico como un criterio único para fundamentar o reconocer normas morales, que más que un sólo criterio de búsqueda, es una norma o ley moral fundamental: “obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre al mismo tiempo como principio de una legislación universal” (Kant, 1788, pág. 184).

Para Malishev (2017) la fundamentación de Kant del imperativo categórico como máxima universal ofrece tres formulaciones equivalentes: la primera, es una ley universal; la segunda, es una formulación

de la humanidad, en la cual debemos tratar a la humanidad como un fin y no como un medio; la tercera, es la formulación de la autonomía según la cual nosotros elegimos la máxima sobre la cual actuar de manera autónoma.

Una manera de entender el imperativo categórico es como un principio de racionalidad práctica en tanto señala cómo actuar racionalmente. Esto no quiere decir que se equipare lo bueno con lo racional y lo malo con lo irracional, por el contrario, la conducta es racional porque se gobierna por los principios de la racionalidad práctica, con base en lo cual, la persona que decide actuar moralmente lo hace porque asume a la humanidad como un fin en sí mismo y no como un medio (Malishev, 2017).

Rawls (2009) sigue la tradición kantiana y mantiene la idea de que los principios morales son objeto de la elección racional y operan como principios que regulan la ley moral, a través de lo cual, los hombres se autogobiernan racionalmente en un estado ético. De la mano del imperativo categórico, surge la justicia como un principio que garantiza el carácter universal, de humanidad y de autonomía en los juicios morales, “la validez del principio no presupone que uno tenga un deseo o fin particular” (Rawls, 2009, pág. 253).

La justicia como equidad, planteada a partir de las discusiones filosóficas deontológicas como principio ideal, se convierte en un punto central en el trabajo de Kohlberg, ya que lo toma como el criterio moral central en el estadio final de desarrollo al que debe aspirar cualquier persona (Colby, Kohlberg, Abrahams, Gibbs, & Higgins, 2011). Para Blasi (2005) Kohlberg asumió el concepto de justicia como una forma distributiva, correctiva y comunicativa, catalogando la justicia en operaciones de igualdad, equidad y reciprocidad, las cuales caracterizan el último estadio de desarrollo moral.

No obstante, la teorización del último estadio del desarrollo moral en la teoría de Kohlberg en términos de justicia y abstracción ha traído un sin número de críticas, puesto que en la mayoría de sus trabajos las mujeres y personas pertenecientes a comunidades no occidentales se ubican en los estadios inferiores de desarrollo. Esta tendencia genera que autores como Gilligan (1982) planteen la necesidad de comprender la moral desde diferentes voces que vayan más allá de los juicios racionales y descontextualizados, como se manejaban en el trabajo de Kohlberg, para teorizarla desde la concepción de otro, la felicidad, el bienestar y el cuidado, siendo cada sujeto un caso específico de consideración (Yáñez & Mojica, 2010). El trabajo de Gilligan abrió la puerta para desligar la justicia como único atributo deseable y alcanzable en el desarrollo moral, afirmando que existen diferentes voces dentro del desarrollo moral que se relaciona con los contextos relacionales y culturales de los sujetos, estando su trabajo basado en el estudio de las mujeres y el cuidado dentro de este campo de estudio.

Adicionalmente, es importante mencionar las críticas frente a la consideración del desarrollo moral desde una propuesta jerárquica de estadios, debido a que diversos resultados de investigaciones demuestran que no todas las personas atraviesan esta secuencia de desarrollo, aspectos culturales, personales y emocionales hacen que varíen y, por tanto, deben tomarse en cuenta (Aguirre, 2009; Cushman, Sheketoff, Wharton, & Carey, 2013; Hyde, Shaw, & Moilanen, 2010). Ejemplo de ello, son las diferentes líneas de investigación que dan cuenta de una caracterización de los niños pequeños como altamente interesados en conocer y reconocer emociones y creencias en otras personas (Ding, Wellman, Wang, Fu, & Lee, 2015); (Goldman, 2013; Gray, Young, & Waytz, 2012; Killen, Mulvey, Richardson, Jampol, & Woodward, 2011; Moran, y otros, 2011). Sin contar con los avances en el campo de la Teoría de la Mente que plantean la presencia de sofisticadas formas de exposición de niños pequeños a estados mentales y emocionales de otras per-

sonas, con respuestas acordes, por parte de los niños, a los contextos relacionales en las que se presentan (Lane, Wellman, Olson, LaBounty, & Kerr, 2010; Lewis & Mitchell, 2014; Smetana, Jambon, Conry-Murray, & Sturge-Apple, 2012; Thompson, 2012; Goldstein, 2012).

Frente a las críticas a la perspectiva estructuralista, surge la estrategia pluralista como una apuesta ética y política que busca visibilizar el lugar del otro, el cuidado y la benevolencia dentro del desarrollo de sujetos inmersos en comunidades y culturas. Más allá de una teorización sobre justicia y racionalidad, la estrategia pluralista busca abarcar diferentes lenguajes morales contextualizados a los diferentes entornos relacionales, que conllevan a que el desarrollo moral se entienda como un efecto dinámico de la experiencia del niño, que tiene en cuenta su entorno, cultura y repertorios cognitivos.

La Estrategia Pluralista

La universalidad remite al hecho por lo social como parte constitutiva del ser humano, de su esencia y de su facticidad. Se debe partir del hecho que, en el caso del ser humano, lo social es algo que siempre ha estado allí constituido, por ende, un antes de lo social es una ilusión que corresponde a un periodo anterior a él (Richart, 2017). La condición innata y universal de lo social y, a la vez, su carácter relativo y particular a cada grupo humano, implica el descubrimiento de la condición humana y del hecho de que “existe un territorio abierto, que se produce por la apertura hacia lo otro para transformarlo también en nuestro” (Carrasco, 2010). Por lo cual, todos los seres humanos somos seres sociales, pero cada uno está inmerso en grupos particulares con características de agrupación e identificación diferentes (Fraga, 2013).

Esta misma línea de argumentación la podemos trasladar al debate del desarrollo moral, sabemos que la moral es propia de los seres humanos, pero a diferencia de lo social, podemos hablar de dos posibles momentos a-morales en la especie: en el primero, el ser humano al agruparse en comunidades tuvo que regular su comportamiento para sobrevivir y, por ende, nace lo moral; y en el segundo, el ser humano presenta un estado a-moral primario, en el cual nacemos siendo individuos a-morales y vamos adquiriendo la estructura y contenido para serlo a lo largo de nuestras vidas (Killen, 2014). Para Shweder (1990), el plantear que la moral se relaciona con lo social, no implica basarse en posturas relativistas, sino por el contrario entender que “el orden social es parte del orden moral” (p. 2061).

Las posturas que relacionan la moral con lo social tienden a ser de un corte comunitarista¹ y se rigen por una idea aristotélica del ser humano como animal social y político que no puede autorrealizarse fuera de la comunidad (Díaz, 2009) Desde esta postura el sujeto moral solo puede construirse dentro de una comunidad con lenguaje y con un discurso moral. Por ejemplo, las teorías pluralistas del desarrollo moral nacen del debate sobre el lugar de la mujer y de lo femenino, como uno de los grandes hitos morales en la modernidad, debido a las connotaciones políticas y sociales que esto conlleva dentro del discurso y la realidad material de la misma (Cruz, 2015).

El trabajo de Gilligan (1982) se caracterizó por una interpretación diferente de la moralidad, no viéndola desde la única perspectiva de la justicia, sino desde una perspectiva más amplia que tiene en cuenta la realidad de la mujer, proponiendo la necesidad de entender el desarrollo moral y la moral desde una visión compleja que abarque diferentes puntos de vista y realidades alternativas. Esta autora resalta la pro-

1 Grosso modo la postura comunitarista plantea una reformulación de lo moral, apartándose de los principios abstractos y universales que caracterizan al liberalismo, para centrarse en las prácticas, normas y principios propios de las comunidades y la cultura, caracterizando al ciudadano como un individuo dentro de una comunidad (Rodríguez, 2010).

Desarrollo moral

Tres comprensiones

cupación por la bondad y temas del cuidado como una preocupación central dentro del repertorio moral femenino, con las mismas connotaciones que los juicios por justicia y equidad que se equipararían como los juicios masculinos (Fascioli, 2010).

Shweder y Haidt (1993) afirman que el mayor aporte de Gilligan es plantear la base de argumentación para el pluralismo dentro de la moral. Lo cual ha sido ampliamente estudiado por psicólogos culturales quienes han explorado las formas de entender y delimitar el pluralismo. Se han estudiado cómo los valores morales de justicia pueden ser reconocidos de formas distintas en todas las culturas, y como se pueden identificar bienes morales adicionales que a menudo son usados de maneras sofisticadas para resolver dilemas morales sin necesidad de hacer juicios como los planteaba Kohlberg (Shweder & Haidt, 1993). Por ejemplo, los japoneses muestran como un valor moral el preservar la armonía del grupo, y los hindúes muestran un valor moral en los roles de obligación, incluso en casos cuando la justicia puede estar comprometida (Shweder & Haidt, 1993).

El planteamiento de diferentes voces morales, una voz del cuidado y otra voz de la justicia, no solo se centra en los datos sino en las concepciones de estadios, desarrollo, self y maduración moral, puesto que buscan abarcar diferentes lenguajes morales y atender diferentes problemas. Para Shweder y Haidt (1993), el desarrollo moral inicia y procede a través de las relaciones y del desarrollo cognitivo y afectivo del niño, por ende, no puede ser visto como una causa final sino como un efecto dinámico de la vida relacional. A partir de lo cual, la psicología moral puede ser ampliada a un rango de experiencias morales que dependen de los tipos particulares de relaciones, así como de la maduración cognitiva y emocional y de las particularidades en los contextos sociales y culturales (Shweder & Haidt, 1993).

De la mano con los planteamientos de Gilligan de la existencia de diferentes voces morales, diferentes autores plantearon el estudio patrones de organización y transmisión cultural que definen el marco moral para una determinada comunidad, a través de estudios inter y transculturales (Iyer, Koleva, Graham, Ditto, & Haidt, 2010; Steele & Lynch, 2013; Turiel, Moral development, 2015; Yilmaz, Harma, Bahçekapili, & Cesur, 2016; Zhang, Liang, & Sun, 2013). Uno de los planteamientos con mayor éxito fue la afirmación que las culturas tienden a presentar dos patrones opuestos: el individualismo que se caracteriza por promover la individualidad, la independencia, la igualdad y la justicia, como por ejemplo las culturas occidentales; en contraste, con el colectivismo, propio de culturas no occidentales que presentan patrones relacionales más interdependientes, con un predominio por el deber, las normas y el mantenimiento del orden social (Triandis, 2018).

Es importante mencionar que este tipo de dicotomía entre dos posturas contrapuestas de caracterización de la moral en el marco cultural ha sido ampliamente criticado, puesto que se considera que se homogenizan las culturas, además, de asumir conceptos como los de autonomía e interdependencia como excluyentes sin posibilidades de conexión (Haidt, 2012). Lo que conlleva a plantear una concepción de la cultura como un entretejido homogéneo de significados, valores y prácticas compartidas y localizadas en contextos de interacción, desconociendo que las culturas tienen tanto rasgos individualistas como colectivistas.

En esta misma postura pluralista, Frankena (2007) planteó que todos los grupos culturales tienen valores que pueden ser diferenciados en al menos cuatro dominios:

(...) El de la moralidad (lo que puede hacer bueno o virtuosa a una persona); prudencia (lo que puede promover y proteger el auto-interés); estético (lo que podría proteger y

promover la belleza del ambiente); y lo espiritual y religioso (lo que podría ser por causa de lo supernatural) (Frankena, 2007).

El dominio moral, así mismo, consistiría en dos subdominios separados: la propia moralidad (centrado en los problemas de justicia, daño y bienestar) y las convenciones sociales (centrado en las etiquetas y otras reglas regulatorias) (Frankena, 2007).

Esta concepción de dominios se relaciona con lo que Shweder (1990) llamó “pre-paquetes previamente organizados y regulados de representación colectivas” (p, 132). Lo que plantea es que existe una receptividad a estándares y una predisposición a construir ciertos tipos de valores; los valores son desarrollados en secuencias culturales universales atadas a la maduración cognitiva y las experiencias interpersonales que envuelven lo bueno y lo malo.

Para finalizar este apartado, Shweder (1990) plantea una visión del orden moral desde una perspectiva social y cognitiva que entiende los valores y creencias como “cosas objetivas” (p. 2061), similar a los planteamientos de Kohlberg (1969; 1992), pero difiere de la concepción de una única ley natural moral en términos de daños, derechos y justicia, para extenderla a más de una ley natural moral que den cuenta de los marcos epistémicos de sentido. Esta perspectiva va de la mano con diferentes escuelas contemporáneas de antropología cultural y de una concepción de cultura como un constructo social e históricamente construido por sujetos inmersos en contextos de colaboración y significado (Frankena, 2007; Harré, 2012).

Shweder, Mahapatra y Miller (1987), afirman que la universalidad y la alterabilidad de las obligaciones, que caracterizan la estructura postconvencional en Kohlberg, se encuentra de manera universal en la temprana infancia y en la adultez. Igualmente, afirman que la idea de la obligación como algo convencional o basada en el consenso, no es la forma predominante del pensamiento entre los niños, ya que la idea de una obligación convencional está especialmente desarrollada en ciertas culturas dentro de los códigos morales junto con ideas como las de individualismo, derecho individual y libre contrato.

Lo moral y lo convencional como algo diferente, no se distinguen tan fácilmente en algunos grupos culturales de la manera en la que lo propone la teoría de Kohlberg. Por ejemplo, en la tribu Hindú Ortodoxa de la vieja ciudad de Bhubaneswar, la comida, la ropa, los roles de sexo y los rituales son vistos como parte de un orden moral. Para esta cultura la concepción de obligación objetiva o ley moral natural está vinculada con los preceptos convencionales, basados en el consenso, y son arbitrarios, desdibujando los límites de este tipo de distinción (Shweder, 1990). Esto no implica que esta tribu se encuentre en un estadio menor de desarrollo o se iguale con una forma de juicio moral infantil, por el contrario, da cuenta de diferentes formas de organización de la ley natural moral y su desarrollo ontogenético.

La Teoría Del Instinto Moral

De la mano con los planteamientos de la teoría de la transmisión cultural y las posiciones pluralistas de la ética, el filósofo norteamericano Jhonathan Haidt planteó una argumentación bastante interesante que brindó un nuevo marco para la investigación en psicología del desarrollo moral (Haidt, 2012; Graham & Haidt, 2012; Shweder & Haidt, 1993) Grosso modo, este autor afirma que los seres humanos contamos con un sentido moral neuro-biológicamente desarrollado que refleja nuestra historia de evolución (Haidt, 2012).

El punto de partida de esta propuesta es que los juicios morales son diferentes de otros tipos de juicios sobre cómo tenemos que

comportarnos, la moral juega como una especie de interruptor que se enciende y apaga, y brinda un diferente marco normativo sobre el cual evaluar las situaciones, lo cual permite distinguir entre situaciones como el asesinato (moral), el comer con las manos (convencional) o el elegir como vestirse (personal). Al encenderse el interruptor del sentido moral las normas quedan investidas de (1) un carácter universal, por ejemplo, matar es malo sin importar la cultura o el contexto, en contraste con comer con las manos que puede ser malo o bueno dependiendo de la cultura; y (2) de una obligación de castigo y resarcimiento del daño, las personas piensan que cometer actos inmorales deben ser castigadas como forma para compensar el daño causado a la víctima (Graham & Haidt, 2012).

Haidt (2012) plantea que generalmente psicólogos de corte estructuralista como Piaget y Kohlberg lo que consiguen en sus estudios sobre el desarrollo moral, no es evidenciar la argumentación racional de los juicios morales, sino por el contrario la racionalización de los juicios morales a priori que se sustentan sobre el sentido moral, es decir, que la gente tiende a hacer un juicio moral sin un proceso de razonamiento anterior, sino, por el contrario, a partir del juicio comienza un proceso de racionalización de su sentido moral con el fin de argumentarlo y sustentarlo. Adicionalmente, Haidt (2012) retoma los trabajos de Turiel y Nucci (Nucci & Ers, 2014; Turiel, 2015; Turiel & Nucci, 2017) sobre la teoría de dominios con el fin de demostrar que desde muy pequeños los niños son capaces de distinguir entre normas de tipo moral, convencional o personal, sin la necesidad de que exista un razonamiento a priori claro sobre el juicio.

La teoría del sentido moral se caracteriza por plantear que los seres humanos tenemos un sentido moral complejo, equiparables con los planteamientos de Noam Chomsky (1965) sobre de una gramática universal que nos permite comunicarnos con una estructura gramatical sin ser conscientes de la misma, en el caso de la moral, los seres humanos contaríamos con una gramática moral universal que nos permite evaluar la estructura moral de las acciones sin tener consciencia explícita de esta.

Este sentido moral se presenta como varios sistemas psicológicos innatos y universalmente disponibles que se basan en éticas intuitivas, relativas a la construcción de cada cultura de las virtudes, narraciones e instituciones que conforman sus marcos normativos y morales únicos (Haidt, 2012). Esta idea se sustenta en diversas investigaciones culturales y psicológicas que plantean una lista de universales recogidas a lo largo del mundo que incluyen conceptos de emociones morales, como la idea del bien y del mal, la empatía, la admiración a la autoridad, la santidad, el derecho, la generosidad, entre otros (Graham & Haidt, 2012). Estos universales fueron recogidos en cinco grandes esferas morales que retoman los principales ejes temáticos dentro de los diversos discursos culturales: (1) Atención / daño, (2) equidad / engaño, (3) la lealtad / traición, (4) autoridad / subversión, (5) La santidad / degradación (Haidt, 2012).

Para concluir, las cinco esferas morales son universales y producto de la evolución de la especie humana, lo cual nos lleva a que la teoría del sentido moral sea universal y variable al mismo tiempo, en tanto la forma en que se clasifican, forman y moralizan las diferentes esferas depende de la cultura (Haidt, 2012). Con lo anterior, el autor (Haidt, 2012) busca resolver la dicotomía existente entre la universalidad de la estructura y la particularidad de las acciones y contenidos, dando un marco universal (esferas morales) que se estructura sobre criterios y contenidos relativos a la cultura.

Discusión

El campo de la psicología del desarrollo moral se fundamenta con principios filosóficos y antropológicos a partir de un debate inter y transdisciplinar que busca entenderlo, basándose en formas fácticas y en la contrastación empírica de los juicios y acciones morales. Como se describió a lo largo del texto, hablar de la universalidad plantea una concepción de las condiciones a priori de lo moral, por lo cual las perspectivas estructuralistas, pluralistas, y del instinto moral tienen cabida como formas diferenciales de comprensión de la complejidad del fenómeno. En particular, las posturas estructuralista y pluralista se caracterizan por una concepción cognitiva de la moral, entendiéndose los juicios morales como razonamientos prácticos que buscan reflexionar acerca de qué tipos de fines son los más adecuados para la sociedad o comunidad en particular.

En este punto la postura estructuralista de Kohlberg (1969; 1992); se caracteriza por plantear que el fin último del desarrollo moral es la justicia distributiva, en contraste con los planteamientos pluralistas que afirman que no se puede plantear un solo fin, sino por el contrario que de acuerdo con las particularidades de cada sociedad, los fines pueden darse en términos de cuidado, benevolencia, autoridad, santidad, entre otros, sin que esto implique estadios inferiores de desarrollo. El hecho de plantear que existen diferentes fines conlleva a que se desvirtúe el modelo jerárquico de estadios que busca organizar este tipo de información, de ahí que, dependiendo de las particularidades de los sujetos y los contextos, se pueden presentar diferentes formas de razonamiento hacia un fin determinado.

En contraste con lo anterior, la postura del instinto moral se diferencia por ser innatista y no cognitiva, ya que plantea que existe un instinto moral, el cual es innato, universal y da cuenta de una diversidad de fines. Desde esta perspectiva el razonamiento es un acto posterior al juicio moral, puesto que primero se comprende de forma instintiva que el acto es bueno o malo moralmente, y posteriormente se racionaliza dicha decisión.

En lo referente al aspecto metodológico de las investigaciones presentadas, es importante destacar el hecho de que el desarrollo de los conceptos morales es precedido por su representación autorreflexiva, lo que implica que muchas veces los niños saben más de lo que hablan, lo que plantea una distinción entre el conocimiento implícito, tácito e intuitivo y la capacidad de expresar dicho conocimiento de manera verbal. El hecho de que los niños entiendan situaciones morales no es equivalente con su capacidad de verbalización de los principios abstractos en sus juicios, planteando la necesidad de metodologías que respondan a las habilidades cognitivas y metacognitivas de los niños a lo largo del ciclo vital.

De igual manera, las investigaciones planteadas a lo largo del texto que se ubican dentro de la postura pluralista (Frankena, 2007; Harré, 2012; Shweder, Mahapatra, & Miller, 1987), y del instinto moral (Graham & Haidt, 2012; Haidt, 2012; Shweder & Haidt, 1993) se caracterizan por señalar la importancia de la cultura dentro del desarrollo, centrándose en observaciones rituales y prácticas culturales alrededor de la comida, el sexo, el vestir, entre otros, aspectos culturales que pueden estar vinculados con principios morales obligatorios como son la justicia, el daño y la benevolencia. Estas dos posturas, del instinto moral y pluralista, señalan la importancia de entender el significado moral de los eventos convencionales, puesto que representan diferentes referencias de la ley natural y la obligación objetiva, de modo que estas no se basan en la idea única de justicia sino sobre algunos casos particulares que pueden acarrear daño, cuidado o benevolencia para cada cultura.

La postura pluralista y del instinto moral se construyen por referencia al derecho natural en torno a características discretas frente a diferentes seres sintientes, por ejemplo, estas posturas toman en cuenta el daño que puede causar estrés o reacciones emocionales como una obligación moral, además de ser sensibles a un concepto abierto de persona que incluye entidades como la naturaleza, ancestros, dios y otros seres que pueden ser vulnerables. Lo anterior, plantea un rango mayor de análisis para estas dos posturas frente a la realidad psicológica y vivencial de las personas, siendo sensibles a las características culturales de las comunidades, dejando de lado una única visión de desarrollo en términos justicia, para comprender la multiplicidad voces que responde a la diversidad de la experiencia humana.

Conclusiones

A partir del recorrido teórico que se plantea a lo largo del texto, se afirma la necesidad de comprender lo moral como un fenómeno complejo que reviste diferentes marcos de sentido e interpretación, dando énfasis al carácter universal del fenómeno. Esto implica comprender la diversidad de voces y principios morales que responden al derecho natural propio de las comunidades, sin caer en el relativismo de comprender cada código moral de manera individual. Por lo cual, es necesario comprender la universalidad del desarrollo moral en termino de las condiciones a priori del fenómeno que rigen el juicio y la acción de manera conjunta para nuestra especie.

La importancia de este tipo de debates implica la comprensión de los fines últimos a los que se espera llegar como sociedad en el orden moral. En el marco de la modernidad en el que prácticas y tradiciones, como el matrimonio de menores de edad, la contaminación, la mutilación genital y las formas de esclavitud moderna, han generado álgidos debates sobre el marco axiológico que las respalda, la psicología del desarrollo moral tiene una invitación siempre abierta para comprender las realidades desde sus diferentes aristas. Estando estos debates más allá de la típica discusión sobre lo colectivo y lo individual, o la justicia y la benevolencia, para centrarse en las formas en que comprendemos lo moralmente bueno para nosotros como comunidades y como especie.

Referencias

- Aguirre, E. (2009). Aproximación pragmática a la teoría del juicio moral, desde la crítica a Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1273-1299. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3236025>
- Blasi, A. (1990). How should psychologists define morality? Or, the negative side effects of philosophy's influence on psychology. The moral domain: Essays in the ongoing discussion between philosophy and the social sciences. *APA PsycNet*, 38-70. doi:<https://psycnet.apa.org/record/2005-09547-003>
- Blasi, A. (2005). Character psychology and character education. En L. D. E., *Moral character: A psychological approach*. (págs. 67-100). París: University of Notre Dame Press.
- Carrasco, E. (2010). Heidegger, Rousseau, Nacionalismo y Universalidad. *Revista de Filosofía Volumen*, 175-193.
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge: Mass, the MIT Press.
- Colby, A., Kohlberg, L., Abrahami, A., Gibbs, J., & Higgins, A. (2011). *The measurement of moral judgment*. Cambridge: University Press.
- Cruz, M. (2015). Debates dentro de la psicología del desarrollo moral. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 6(1), 113-124. Obtenido de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/psicologia/article/view/21620>
- Cushman, F., Sheketoff, R., Wharton, S., & Carey, S. (2013). The development of intent-based moral judgment. *Cognition*, 127(1), 9-21. doi:<https://doi.org/10.1016/j.cognition.2012.11.008>
- DeGrazia, D. (2013). On the wrongness of killing. *Journal of medical Ethics*, 39(1), 1-9. doi:[10.1136/medethics-2012-100652](https://doi.org/10.1136/medethics-2012-100652)
- Díaz, A. (2009). La ética de la virtud y la bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 4(1), 93-128. Obtenido de <https://philpapers.org/rec/FARATA>
- Ding, X. P., Wellman, H. M., Wang, Y., Fu, G., & Lee, K. (2015). Theory-of-mind training causes honest young children to lie. *Psychological Science*, 26(11), 1812-1821. doi:[10.1177/0956797615604628](https://doi.org/10.1177/0956797615604628)
- Elorrieta-Grimalt, M. (2012). Análisis crítico de la educación moral según Lawrence Kohlberg. *Educación y Educadores*, 15(3), 497-512. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942012000300009&lng=en&tlng=es.
- Fascioli, A. (2010). Ética del cuidado y ética de la justicia en la teoría moral de Carol Gilligan. *Revista Actio*, 12(1), 41-57. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36681188/Etica_del_cuidado_y_etica_de_la_justicia_en_la_teor%C3%ADa_moral_de_Carol_Gilligan.pdf
- Fernández, B. (2009). El Esquema de Kohlberg Revisado: R. S. Peters y la Educación Moral Temprana. Teoría de la Educación. *Educación. Revista Interuniversitaria*, 3(1), 127-148. Obtenido de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/2926/2962>
- Fraga, F. (2013). Evaluación crítica de la teoría de la justicia de John Rawls. *Revista de Investigación Apuntes Universitario*, 1, 69-104. Obtenido de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/2926/2962>
- Frankena, W. (2007). *Ethics*. Englewood Cliffs New Jersey: Prentice-Hall.
- Gibbs, J. (2009). *Moral Development and Reality: beyond the theories of Kohlberg; Hoffman, and Haidt*. New York: Oxford University Press. Obtenido de <https://global.oup.com/academic/product/moral-development-and-reality-9780199976171?cc=us&lang=en&>
- Gilligan, C. (1982). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México D.C: Fondo De Cultura Económica. Obtenido de <https://www.worldcat.org/title/moral-y-la-teoria-psicologia-del-desarrollo-femenino/oclc/802700420>
- Goldman, A. I. (2013). Empathy, mind, and morals. *The American Philosophical Association Centennial Series*, 66(3), 17-41. Obtenido de www.pdcnet.org/apapa/content/apapa_2013_0079_0103_21
- Goldstein, T. (2012). Enhancing Empathy and Theory of Mind. *Journal of Cognition and Development*, 3(1), 19-37. doi:[10.1080/15248372.2011.573514](https://doi.org/10.1080/15248372.2011.573514)
- Graham, J., & Haidt, J. (2012). Sacred values and evil adversaries: A moral foundations approach. *The social psychology of morality Exploring the causes of good and evil*, 1(1), 11-31.
- Gray, K., Young, L., & Waytz, A. (2012). Mind perception is the essence of morality. *Psychological inquiry*, 23(2), 101-124. doi:[10.1080/1047840X.2012.651387](https://doi.org/10.1080/1047840X.2012.651387)
- Haidt, J. (2012). *The righteous mind: Why good people are divided by politics and religion*. New York: Vintage. Obtenido de <https://www.amazon.com/-/es/Jonathan-Haidt/dp/0307455777>
- Harré, R. (2012). Positioning theory: Moral dimensions of social-cultural psychology. En J. Valsiner, *The Oxford handbook of culture and psychology*. Oxford: Oxford University Press.
- Hyde, L., Shaw, D., & Moilanen, K. (2010). Developmental Precursors of Moral Disengagement and the Role of Moral Disengagement in the Development of Antisocial Behavior. *Journal of abnormal child Psychology*, 38(2), 197-209. doi:<https://link.springer.com/article/10.1007/s10802-009-9358-5>

- Iyer, R., Koleva, S., Graham, J., Ditto, P. H., & Haidt, J. (2010). Understanding libertarian morality: The psychological roots of an individualist ideology. *PLOS ONE*, *7*(8), 1-61. doi:<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0042366>
- Kant, E. (1788). *Crítica de la Razón Práctica*. Buenos Aires: Losada.
- Killen, M. (2014). Social and moral development in early childhood. En L. Nucci, D. Narvaez, & T. Krettenaur, *Handbook of moral behavior and development*. (págs. 137-160). New York: Routledge. doi:[10.4324/9781315807287](https://doi.org/10.4324/9781315807287)
- Killen, M., Mulvey, K. L., Richardson, C., Jampol, N., & Woodward, A. (2011). The accidental transgressor: Morally-relevant theory of mind. *Cognition Recuperado de* <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0010027711000321>, *119*(2), 197-215. doi:10.1016/j.cognition.2011.01.006
- Kohlberg, L. (1969). Stage and sequence: the cognitive-developmental approach to socialization. En D. A. Goslin, *Handbook of Socialization: Theory and Research*. Chicago: Rand McNally. Obtenido de <http://www.sciencedirect.com/reference/125254>
- Kohlberg, L. (1992). *psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Lane, J. D., Wellman, H. M., Olson, S. L., LaBounty, J., & Kerr, D. C. (2010). Theory of mind and emotion understanding predict moral development in early childhood. *British Journal of Developmental Psychology*, *28*(4), 871-889. doi:[10.1348/026151009X483056](https://doi.org/10.1348/026151009X483056)
- Lapsley, D. K. (2018). *Moral psychology*. New York: Routledge.
- Lewis, C., & Mitchell, P. (2014). *Children's Early Understanding of Mind*. London: Psychology Press.
- Malishev, M. (2017). Kant: ética del imperativo categórico. *La Colmena*, *1*(84), 9-21. Obtenido de www.redalyc.org/pdf/4463/446344312002.pdf
- Moran, J. M., Young, L. L., Saxe, R., Lee, S. M., O'Young, D., Mavros, P. L., & Gabrieli, J. D. (2011). Impaired theory of mind for moral judgment in high-functioning autism. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, *108*(7), 2688-2692. doi:[10.1073/pnas.1011734108](https://doi.org/10.1073/pnas.1011734108)
- Nucci, L., & Ers, D. (2014). Social cognitive domain theory and moral education. En L. & Nucci, *Handbook of moral and character education*. New York: Routledge. doi:[10.4324/9780203114896](https://doi.org/10.4324/9780203114896)
- Pérez, M. (2007). El problema filosófico de la universalización moral. *Estudios de Filosofía*, *37*(1), 1-17. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n37/n37a05.pdf>
- Piaget, J. (1984). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca. Obtenido de https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/piage_el_criterio_moral_en_el_nino.pdf
- Pleasant, N. (2015). If killing isn't wrong, then nothing is: a naturalistic defence of basic moral certainty. *Ethical perspectives*, *22*(1), 197-215. doi:[10.2143/EP.22.1.3073462](https://doi.org/10.2143/EP.22.1.3073462)
- Rawls, J. (2009). *A theory of justice*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Richart, A. (2017). El origen evolutivo de la agencia moral y sus implicaciones para la ética. *Pensamiento: Revista de Investigación e Información Filosófica*, *72*(273), 849-864. doi:[pen.v72.i273.y2016.005](https://doi.org/10.2143/pen.v72.i273.y2016.005)
- Rodríguez, R. (2010). Liberalismo y comunitarismo: un debate inacabado. *Revista de Humanidades*, *16*(1), 201-229. Obtenido de Dialnet-LiberalismoYComunitarismoUnDebateInacabado-3616516.pdf
- Shweder, R. (1990). In defense of moral realism: Reply to Gabennesch. *Child Development*, *61*(6), 2060-2067. doi:[10.2307/1130859](https://doi.org/10.2307/1130859)
- Shweder, R. A., Mahapatra, M., & Miller, J. G. (1987). Culture and moral development. En J. Kagan, & S. Lamb, *The emergence of morality in young children* (págs. 1-83). Chicago: University of Chicago Press. Obtenido de <https://psycnet.apa.org/record/1988-97609-001>
- Shweder, R., & Haidt, J. (1993). The future of moral psychology: truth, intuition, and the pluralist way. *Psychological Science*, *4*(2), 360-375. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1111/j.1467-9280.1993.tb00582.x>
- Smetana, J. G., Jambon, M., Conry-Murray, C., & Sturge-Apple, M. L. (2012). Reciprocal associations between young children's developing moral judgments and theory of mind. *Developmental Psychology*, *48*(4), 1144. doi:[10.1037/a0025891](https://doi.org/10.1037/a0025891)
- Steele, L. G., & Lynch, S. M. (2013). The pursuit of happiness in China: Individualism, collectivism, and subjective well-being during China's economic and social transformation. *Social indicators research*, *114*(2), 441-451. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007/s11205-012-0154-1>
- Thompson, R. A. (2012). Whither the Preconventional Child? Toward a Life-Span Moral Development Theory. *Child Development Perspective*, *4*(6), 423-429. doi:[10.1111/j.1750-8606.2012.00245.x](https://doi.org/10.1111/j.1750-8606.2012.00245.x)
- Triandis, H. C. (2018). *Individualism and collectivism*. New York: Routledge.
- Turiel, E. (2015). Moral development. En M. En Lamb, & R. Lerner, *Handbook of child psychology and developmental science* (págs. 484-522). Washington: John Wiley & Sons.
- Turiel, E., & Nucci, L. (2017). Moral development in context. En S. Dick, & U. Müller, *Advancing developmental science: Philosophy, theory, and method*. New York: : Routledge.
- Vásquez, S. M. (2009). Motivación y voluntad. *Revista de psicología*, *27*(2), 185-212. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3378/337829513002.pdf>
- Yáñez, J., & Mojica, A. (2010). Moral, desarrollo y psicología. *Revista Contextos*, *10*(2), 1-20. Obtenido de http://www.contextos-revista.com.co/Revista%204/A3_Moral,%20desarrollo%20y%20psicologia.pdf
- Yilmaz, O., Harma, M., Bahçekapili, H. G., & Cesur, S. (2016). Validation of the Moral Foundations Questionnaire in Turkey and its relation to cultural schemas of individualism and collectivism. *Personality and Individual Differences*, *99*(1), 149-154. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0191886916303506>
- Zhang, X., Liang, X., & Sun, H. (2013). Individualism-collectivism, private benefits of control, and earnings management: A cross-culture comparison. *Journal of business ethics*, *114*(4), 655-664. doi:[10.1007/s10551-013-1711-5](https://doi.org/10.1007/s10551-013-1711-5)